

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-050618

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 86

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””86)El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Coronel Gilbert Henríquez Cáceres, Director del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo municipal.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 2,967 tomado en sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de 2018, se acordó Declarar que las armas de fuego relacionadas en el presente acuerdo son propiedad de esta Municipalidad, y que son utilizadas por el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla (CAMST).
- III- Que es necesario modificar el acuerdo antes mencionado, debido a que en el listado se incluyó el arma Tipo Pistola, Marca Llama, Serie 07-04-15608-95, la cual se encuentra retenida en un Juzgado, por lo que las armas a refrendar serán 26.

Por lo tanto, **ACUERDA: Modificar el acuerdo municipal número 2,967 tomado en sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de 2018, en el sentido siguiente:**

- 1. **Declarar que las armas de fuego relacionadas en el presente acuerdo son propiedad de esta Municipalidad, y que son utilizadas por el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla (CAMST), cuyas matrículas que se refrendarán son las siguientes:**

N°	TIPO	MARCA	SERIE	CALIBRE	VENCIMIENTO
1	PISTOLA	LLAMA	07-04-15585-95	9 MM	31/05/2018
2	PISTOLA	LLAMA	07-04-15588-95	9 MM	31/05/2018
3	PISTOLA	LLAMA	07-04-15589-95	9 MM	31/05/2018
4	PISTOLA	LLAMA	07-04-15592-95	9 MM	31/05/2018
5	PISTOLA	LLAMA	07-04-15598-95	9 MM	31/05/2018
6	PISTOLA	LLAMA	07-04-15601-95	9 MM	31/05/2018
7	PISTOLA	LLAMA	07-04-15602-95	9 MM	31/05/2018
8	PISTOLA	LLAMA	07-04-15603-95	9 MM	31/05/2018
9	PISTOLA	LLAMA	07-04-15605-95	9 MM	31/05/2018
10	PISTOLA	LLAMA	07-04-15609-95	9 MM	31/05/2018

11	PISTOLA	LLAMA	07-04-15610-95	9 MM	31/05/2018
12	PISTOLA	LLAMA	07-04-15612-95	9 MM	31/05/2018
13	REVOLVER	TAURUS	VA928111	.38" ESP	31/05/2018
14	REVOLVER	TAURUS	VA928113	.38" ESP	31/05/2018
15	REVOLVER	TAURUS	VA928114	.38" ESP	31/05/2018
16	REVOLVER	TAURUS	VA928117	.38" ESP	31/05/2018
17	REVOLVER	TAURUS	VA928118	.38" ESP	31/05/2018
18	REVOLVER	TAURUS	VA928121	.38" ESP	31/05/2018
19	REVOLVER	TAURUS	VA928122	.38" ESP	31/05/2018
20	REVOLVER	TAURUS	VA928123	.38" ESP	31/05/2018
21	REVOLVER	TAURUS	VA928128	.38" ESP	31/05/2018
22	REVOLVER	TAURUS	VA928161	.38" ESP	31/05/2018
23	REVOLVER	TAURUS	VA928162	.38" ESP	31/05/2018
24	REVOLVER	TAURUS	VA928163	.38" ESP	31/05/2018
25	REVOLVER	TAURUS	VA928164	.38" ESP	31/05/2018
26	REVOLVER	TAURUS	VA928167	.38" ESP	31/05/2018

2. Declarar que las armas arriba mencionadas son de uso exclusivo del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla (CAMST).

Ratificar el resto del contenido del acuerdo municipal, en todo lo que no ha sido modificado.-Comuníquese""".

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CINCO DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL